



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 47, fecha: miércoles, 09 de Marzo de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN Y TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LUZ Y SONIDO, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

618

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición y turno libre, de una plaza de Oficial de Luz y Sonido, en régimen de personal laboral fijo, Subgrupo C-2, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Guadalajara; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.180, de fecha 21 de septiembre de 2021 y en B.O.E. nº. 231, de fecha 27 de septiembre de 2021; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 4 de marzo de 2022, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición y turno libre, de una plaza de Oficial de Luz y Sonido, en régimen de personal laboral fijo, Subgrupo C-2, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Guadalajara; conforme a las bases que fueron



publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.180, de fecha 21 de septiembre de 2021 y en B.O.E. nº. 231, de fecha 27 de septiembre de 2021.

1.- LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS.

Nº	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	****7512H	AGUILAR	APARICIO	DANIEL
2	****5428V	ARROYO	SANZ	JUAN CARLOS
3	****472N	ASENJO	PRIETO	JAVIER
4	****3610K	CALVO	RODRIGUEZ	ADAN
5	****940L	CASTAÑO	JABONERO	VICTOR
6	****621M	CUEVAS	MELERO	JAVIER
7	****468S	EGEA	MACHUCA	GREGORIO
8	****527Y	ENCINAS	CIFUENTES	VICTOR
9	****608J	FERNANDEZ	CALVO	CARLOS
10	****3406N	GARCIA	CONGOSTRINA	DIEGO
11	****0237R	GARCÍA	PÉREZ	JAVIER
12	****746T	GONZALEZ	SANZ	JUAN
13	****1544L	GONZÁLEZ	GRUESO	IVAN
14	****5158X	MERENCIO	VALLE	JOSÉ ANTONIO
15	****750B	MIGUEL	MATA	MANUEL
16	****6113D	ORNA	DÍAZ	VICENTE
17	****130N	PALOMEQUE	SOTO	JAVIER
18	****663C	QUEROL	MORATILLA	ALBERTO
19	****6789K	REDONDO	ABAD	JOSE
20	****6106S	REMESEIRO	FERNANDEZ	ALEJANDRO
21	****762H	SANCHEZ	DIAZ	FRANCISCO F.
22	****465K	SANCHEZ	FERNANDEZ	MARIA
23	****8273Q	SANCHEZ	JIMENEZ	JORGE

2.- LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Nº	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSA
1	****1038J	GARCÉS	CUADRADO	EDUARDO	1
2	****237H	GARCIA	ROSA	MIGUEL ANGEL	1
3	****7754C	HERNÁNDEZ	CARRETERO	VICTOR	1
4	****902W	RANERA	RANERA	MIGUEL	1

Siendo las causas de exclusión:

1	No acredita el pago de la tasa (sello, mecanización o justificación de pago)
---	--

Segundo.- Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para la subsanación de errores o defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa en alguna de las listas. Si durante el expresado plazo no se presenta ninguna reclamación contra las listas provisionales, éstas quedarán elevadas a definitivas.

Tercero.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:



- PRESIDENTE/A: D^a. Marta Alvarez Fernández, como titular, y, D. Julio Gómez Taracena como suplente.
- SECRETARIO/A: D. Manuel De Miguel González, como titular, y D^a. Elena Martínez Ruiz, como suplente.
- VOCALES:
 - 1 Designados/as por la Conserjería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: D. Juan Alyagas Alonso, como titular, y D. Javier Cuervo Fernandez, como suplente.
 - 2 Designados/as como funcionarios/as de carrera, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s: D. Ricardo Andrés González, como titular y, D. Javier Barra Toquero como suplente; D. Guillermo Ochaíta Martínez, como titular y D^a Laura García Martín-Gil , como suplente.
 - 1 Designados/as por los funcionarios/as, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s y con titulación, formación o experiencia propias del área de conocimientos que se juzga en este proceso; D. Ismael Megía Palancar, como titular, y D. Jose Luis Montero Vallejo, como suplente.

Cuarto. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 4 de marzo de 2022. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D. Santiago Baeza San Llorente